

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 3.763

LEY 3763

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 3763

ARTÍCULO 1°. Institúyese en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al día 15 de junio como "Día de la Toma de Conciencia y Prevención contra el Maltrato y Abuso a los Adultos Mayores."

VEREDICTA LEYES

Ley 3763. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).